

Personal y recursos de los Servicios Veterinarios

Para llevar a cabo sus actividades, los Servicios Veterinarios necesitan un entorno propicio en el que puedan trabajar al máximo de su capacidad y recibir la formación adecuada. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE) elabora normas internacionales para ayudar a los Servicios Veterinarios a reforzar las capacidades de sus recursos, tanto humanos como financieros. A través de su informe anual, el **Observatorio** pretende evaluar la aplicación de dichas normas.

El personal de los Servicios Veterinarios varía considerablemente de una región a otra

Personal de sanidad animal en el mundo



9M

Veterinarios



10M

Paraprofesionales de veterinaria (incluidos promotores pecuarios)

En promedio,

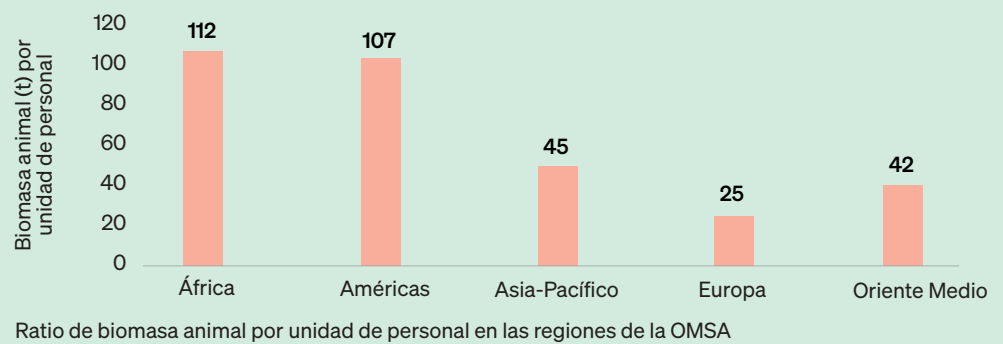
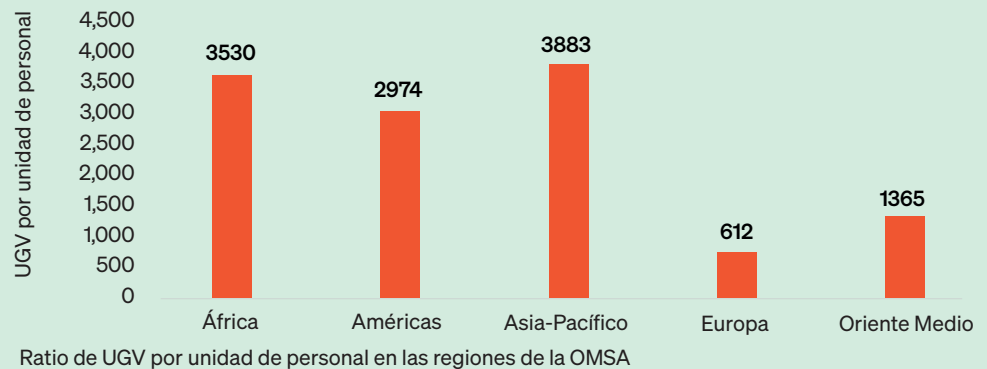
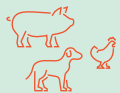
1 unidad de personal es empleada



por cada 2,611 unidades ganaderas veterinarias (UGV)



y 55 toneladas de biomasa animal



Fuente: informes anuales WAHIS, 2019

Un número limitado de Miembros tiene acceso a recursos suficientes

A partir de los resultados de recientes misiones de evaluación de las Prestaciones de los Servicios Veterinarios (PVS), el porcentaje de Miembros que alcanzaron o excedieron la capacidad mínima es:

Personal		Competencias profesionales			Financiación		Organismo veterinario estatutario	
Veterinarios y demás profesionales	Paraprofesionales de veterinaria y otro personal	Veterinarios	Paraprofesionales de la veterinaria	Recursos físicos	Funcionamiento	Emergencia	Autoridad	Competencia
49%	56%	58%	67%	44%	42%	49%	47%	16%

Sólo **7%** de estos Miembros tienen capacidad de personal suficiente

(i.e. igual o superior a la capacidad mínima para las 9 competencias críticas sobre el personal y los recursos)

Porcentaje de Miembros con un nivel de progresión de 3 o más para cada una de las 9 competencias críticas para el personal

Fuente: Misiones de evaluación o seguimiento PVS para 43 Miembros (2016-2021) - Análisis del nivel de progresión en las competencias críticas I.1.A., I.1.B., I.2.A., I.2.B., I.7., I.8., I.9., III.5.A., III.5.B. de la 6ª edición de la Herramienta PVS

Recomendaciones

Organización Mundial de Sanidad Animal

- Estudiar la pertinencia de recopilar datos desglosados para identificar al personal dedicado a diferentes categorías de animales.
- Considerar la identificación de una referencia indicativa para estimar la cantidad de personal.
- Promover la dotación adecuada de recursos de los Servicios Veterinarios y desarrollar estrategias de desarrollo de capacidad adaptadas.
- Hacer un seguimiento de la progresión de los Miembros en las competencias críticas como un indicador del apoyo de la OMSA.

Miembros

- Utilizar las herramientas disponibles (i.e. análisis de brechas PVS) para promover la dotación adecuada de recursos de los Servicios Veterinarios a nivel nacional.
- Establecer o reforzar la autoridad y la competencia del organismo veterinario estatutario, de conformidad con las normas pertinentes.
- Considerar participar en el programa de hermanamiento entre organismos veterinarios estatutarios de la OMSA.

Toda la información está disponible aquí

Al consultar este documento, tenga en cuenta que los datos presentados en el informe completo son limitados.